

Designan miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

RESOLUCION SUPREMA Nº 015-2010-EF

Lima, 30 de enero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 040-2009-EF se designó a la señorita María del Carmen Gladys Rivera Pérez como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, por un plazo de tres (3) años contados desde la fecha de vigencia de la citada Resolución;

Que, el artículo 60 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo Nº 1017, dispone que los miembros del Consejo Directivo serán designado mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas por un periodo de tres (3) años;

Que, por Resolución Suprema Nº 133-2010-EF, se aceptó la renuncia formulada por la señorita María del Carmen Gladys Rivera Pérez como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE;

Que, resulta pertinente designar por el período pendiente al miembro del referido Consejo Directivo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo Nº 1017, la Ley Nº 27594 y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, aprobado por el Decreto Supremo Nº 006-2009-EF; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la Abogada Kitty Elisa Trinidad Guerrero, como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas